

INTRODUCCION GENERAL A LOS FALLOS PDU

El programa PDU tiene asignados 145 millones de pesos acumulados al 2013 y 57 millones adicionales para el 2014, sin contar los actualizadores correspondientes a dicho año. Una vez cerrados los 3 primeros llamados (Paysandú, Noreste y Este) se observa que se han presentado 10 en Paysandú, 14 propuestas en el Este y 10 en el Noreste.

En particular se sugiere acordar el apoyo entusiasta del CDC a varias propuestas, para lo cual estamos sugiriendo mantener la estrategia de adjudicación de recursos que se ha llevado a cabo en el llamado anterior.

En el llamado 2013 no se preasignaron montos para las diferentes regiones. Esto no fue sugerido desde la CCI, y el CDC tampoco lo consideró necesario en esta ocasión. En este margen de libertad, la única limitación es el tope de \$3.500.000 en sueldos por cada propuesta, aunque podían presentarse excepciones debidamente justificada en su pertinencia.

En ese rango, el criterio adoptado fue la excelencia de las propuestas y el peso cualitativo de los currícula de los responsables de las mismas que garantizara su viabilidad al momento de la implementación.

A nivel general, estamos proponiendo entonces:

- Asignar un monto de \$7.257.362 (sueldos) y \$600.000 (gastos) de los recursos PDU 2013, al fallo del PDU del Este.
- Asignar un monto de \$12.372.239 (sueldos) y \$300.000 (gastos) de los recursos PDU 2014, al fallo del PDU del Este.
- En este primer año 2013 de acuerdo a la Resolución 186 del Plenario de la CCI (29/04/13) en apoyo a la nota enviada por el Presidente, Dr. Randall al Sr. Rector, la aplicación de fondos que se destine a cada proyecto corresponderá a 8 meses del monto asignado a este año.

El siguiente cuadro da cuenta de la asignación incremental que se destina a los diferentes proyectos presentados, afectando recursos de la partida PDU 2013 y de la partida PDU 2014:

FALLO PDU REGION ESTE	2013	2014
Polo Políticas culturales y Políticas de la Cultura	2.728.700	1.223.302
Teoría de redes y desarrollo socio-ambiental	1.113.218	1.748.558
Grupo de Desarrollo de Estudios en Geociencias del Holoceno, en el CURE-Rocha	0	4.364.553
Creación en el CURE de un <i>Grupo de Estudios Pesqueros y de Impacto Ambiental</i> (GEPEIA)	2.302.227	0
Grupo de desarrollo de las ciencias físicas y sus aplicaciones	0	3.212.257
Modelización y Análisis de Recursos Naturales (MAREN)	1.113.218	1.823.569
TOTALES	7.257.363	12.372.239

Con este fallo, en el Este se están creando los siguientes cargos PDU nuevos:

CENUR	Sede	Cargos docentes	Cargos no docentes
Este	Maldonado	7	0
Este	Rocha	14	0
Este	Treinta y Tres	1	0

Informe de la Comisión Asesora nombrada por el Consejo Directivo Central para evaluar los proyectos presentados a la Convocatoria 2013 a Proyectos para la Radicación de Grupos Docentes de Alta Dedicación en el Polo de Desarrollo Universitario del Este

Introducción

En este informe la Comisión Asesora nombrada por el Consejo Directivo Central para evaluar los proyectos presentados a la Convocatoria 2013 a Proyectos para la Radicación de Grupos Docentes de Alta Dedicación en el Polo de Desarrollo Universitario del Este presenta al CDC el resultado de su trabajo.

Sobre la metodología de trabajo de la Comisión Asesora

La Comisión Asesora estudió las propuestas presentadas mediante reuniones plenarias que tuvieron lugar en la sede de la Comisión Coordinadora del Interior (CCI). Cada miembro de la comisión recibió las propuestas presentadas y el material anexo, mediante CD y disponible en la wiki. Así mismo todo el material impreso estuvo a disposición en la sede de la CCI. La Unidad de Apoyo Académico de la CCI colaboró, intensa y creativamente con el trabajo de la Comisión, elaborando tablas resumen a fin de poder visualizar y comparar algunos aspectos cuantitativos de las propuestas presentadas. Se contó además con los avales fundados realizados por los servicios involucrados, la comisión intersede y la sede. La comisión solicitó entrevistas a los proponentes de las propuestas cuando lo consideró necesario.

Sobre los criterios utilizados para evaluar los proyectos

La comisión sustentó sus criterios en las bases de la convocatoria que afirman: *"Se evaluarán las propuestas teniendo en cuenta en primer lugar su calidad académica, así como también su pertinencia en relación a los correspondientes ejes temáticos prioritarios y a los problemas del desarrollo regional, y sus características como proyectos colectivos para el desempeño de las funciones universitarias."*

Se consideró especialmente importante lograr la radicación en el PDU de recursos humanos muy calificados que permitan impulsar un fuerte desarrollo académico en la sede. Se valoró especialmente el carácter integral de las propuestas, su factibilidad y la capacidad de la misma para fortalecer de manera sustancial la actividad universitaria en la sede. Se apreció también de manera especial la articulación posible o ya en curso con otras propuestas presentadas a esta convocatoria o con las ya instaladas en la sede o sus cercanías, así como la capacidad potencial -o actual- de protagonizar un diálogo fecundo con otros actores relevantes del territorio.

Un criterio adoptado por la Comisión a la hora de elaborar la propuesta -y que debe atenderse a los efectos de su comprensión-, fue mantenerse estrictamente en el marco de las dotaciones presupuestales asignadas a las dos sedes: Maldonado y Rocha, de acuerdo a los lineamientos dados por la CCI.

Sobre los Proyectos presentados

Se presentaron los siguientes proyectos:

	Responsables	Propuestas
1	Norma Piazza	Polo Paisaje. Espacio de Integralidad y Propuesta
2	Marila Lázaro Isabel Bortagaray	Medioambiente e Inclusión Social: Enfoques participativos para la definición de agendas de investigación, generación, gestión, comunicación y uso del conocimiento
3	Pablo Mora Julio Fernández Hugo Fort	Grupo de desarrollo de las ciencias físicas y sus aplicaciones
4	Joaquín Marqués	La construcción social en los procesos de transformaciones territoriales de la Región Este
5	Susana Dominzain Hugo Achugar	Polo Políticas culturales y Políticas de la Cultura
6	Rodolfo Ungerfeld	Desarrollo de actividades de educación, investigación y extensión con especies autóctonas utilizando al venado de campo como modelo
7	Martín Sambarino	Grupo de Matemática en el CURE
8	Mabela Ruiz	Formación Docente e Investigación Educativa: Diálogos entre estudiantes, docentes y territorios
9	Carmen Rossini Martina Díaz	Ecología Química y Química Ambiental
10	Ana Inés Borthagaray	Teoría de redes y desarrollo socio-ambiental
11	Felipe García Roberto Bracco	Grupo de Desarrollo de Estudios en Geociencias del Holoceno, en el CURE-Rocha
12	Gonzalo Perera	Modelización y Análisis de Recursos Naturales (MAREN)
13	Omar Defeo Julio Gómez	Creación en el CURE de un <i>Grupo de Estudios Pesqueros y de Impacto Ambiental (GEPEIA)</i>
14	Cristina Sica	Puesta a Punto de la Región (PPRE)

Consideraciones sobre las mismas:

1. Proyecto: "Polo Paisaje. Espacio de Integralidad y Propuesta" presentado por Norma Piazza

El resumen de la propuesta dice:

"La propuesta apunta a la radicación de un grupo de investigación que trabaje en la Región Este en la temática del Paisaje como ámbito integrador, abordándolo como constructo multidimensional y complejo que integra diversas dimensiones

(geográfica, antropológica, simbólica, ambiental, biológica, estética, ética, social, artística, económica, histórica, jurídica, cultural). Se define como **POLO PAISAJE. Espacio de Integralidad y Propuesta.** Apunta a analizar las escalas espacial y temporal del paisaje incluyendo visiones desde diversas disciplinas que permiten comprender la dinámica del paisaje y la transformación del mismo como recurso territorial y patrimonio cultural e identitario de la población y a partir de allí trabajar en la determinación de indicadores de paisaje que colaboren en la proyectación, ordenación y manejo paisajístico de la región.

Se busca que el PDU en su articulación con las diferentes ofertas del CURE -especialmente la Licenciatura en Diseño de Paisaje (LDP), la Licenciatura en Gestión Ambiental (LGA), la Licenciatura en Turismo (LT) y la Licenciatura en Medios Audiovisuales (LMA)- y coordinadamente con las actividades de investigación y extensión, desarrolle y profundice la proyección universitaria en el medio y la colaboración con los distintos actores de la región en la construcción de propuestas para el desarrollo de su territorio y sus valores intangibles asociados.

Al mismo tiempo las actividades de investigación y extensión alimentarán los contenidos de las propuestas de enseñanza. El grupo se genera a partir de la experiencia docente en la Licenciatura en Diseño de Paisaje desde el año 2008, y se propone colaborar en el fortalecimiento del Centro Universitario de la Región Este (CURE) en la construcción de un Sistema Nacional de Educación Terciaria Pública y en la cooperación de la Universidad con los distintos actores sociales e institucionales. Así plantea desarrollar su trabajo en actividades de investigación, enseñanza y extensión.

A partir del reconocimiento de la importancia del paisaje como recurso, base del desarrollo territorial, turístico y productivo, y elemento identitario para la comunidad, aparece la necesidad de investigar, entender y comprender la característica dinámica de los procesos naturales, socioculturales y de los valores sensibles y estéticos del paisaje.

Este análisis nos permitirá evaluar el potencial que aporta el paisaje al desarrollo de la región. Este abordaje implica la formación de profesionales, especialistas e investigadores con una nueva visión en la que su rol en el marco de un enfoque interdisciplinar sea el de evaluar, planificar, diseñar para coadyuvar en procesos de intervención y gestión (transformación o conservación) de los bienes naturales y culturales que son patrimonio de toda la comunidad. Así como también implica trabajar para viabilizar la participación de la población en la definición de las políticas a llevar adelante en relación a este recurso fortaleciendo a la sociedad en general y a las instituciones.

Se apunta de esta manera a desarrollar equipos investigadores capaces de impulsar y llevar adelante proyectos de investigación y extensión abocados a proporcionar respuestas acordes a la dinámica de la región, privilegiando a los componentes naturales en su interrelación con la cultura y los valores estéticos de la sociedad, contemplando los aspectos históricos en que éstos se insertan, desde una perspectiva multi e interdisciplinaria, proponiendo soluciones con cualidades para establecer relaciones armónicas con el medio construido, el ser humano y la naturaleza.

Asimismo y con objetivos sinérgicos la propuesta integra el desarrollo de una fase editorial de difusión, intercambio y significación local, regional y extraregional.

El alcance del trabajo a desarrollar por el equipo aportará desde el paisaje al desarrollo de la integralidad y la interdisciplina. El equipo del PDU se plantea aportar en tareas de extensión para trabajar en la educación formal e informal a los efectos de contribuir al desarrollo de conocimientos, capacidades, actitudes y prácticas favorables hacia un uso sostenible del recurso paisaje.

5

Se propone como primera actividad, una investigación teórico - práctica dirigida al desarrollo de la base conceptual e instrumental en relación al paisaje. Se trabajará en la línea de investigación: **DINÁMICAS DE TRANSFORMACIÓN DEL PAISAJE DE LA REGIÓN ESTE Y SUS REPRESENTACIONES CULTURALES**. Este trabajo contribuirá a generar insumos para la enseñanza y para establecer políticas de actuación desde lo sectorial y desde lo específico a distintas escalas. Se pretende reconocer los distintos paisajes de la región y sus significados a partir de la definición de una metodología clara y extrapolable a otros territorios del país y así viabilizar el conocimiento del paisaje y el reconocimiento de sus valores y factores que explican su evolución y los distinguen."

Presenta avales de la CCI, de la CD del CURE, de los Consejos de las Facultades de Agronomía y Arquitectura, de la Comisión Asesora del Área de Investigación de la Facultad de Arquitectura y de la Comisión Coordinadora de la Licenciatura de Diseño de Paisaje.

Valoración:

Se trata de una buena propuesta, que se inscribe en las líneas priorizadas en el llamado y su pertinencia regional es evidente. Se vincula al eje temático: Medioambiente, biodiversidad y ecología, y al eje transversal: Formación docente. La proponente posee antecedentes en la temática en cuestión y ya pertenece al CURE, desempeñándose como docente de la Licenciatura en Diseño de Paisaje (LDP). Se radicaría en Maldonado; el resto del equipo ya se encuentra radicado. Se propone un equipo multidisciplinario, conforme a la naturaleza del tema a desarrollar. Un objetivo importante de la propuesta presente es respaldar el mejor desarrollo de la LDP, en particular, fomentando un desarrollo integral de esta área temática en la región. En materia de enseñanza es razonable esperar impacte fundamentalmente en la LDP, aunque se propone asimismo apoyar la Licenciatura en Gestión Ambiental, la Licenciatura en Turismo y la Licenciatura en Medios Audiovisuales. En materia de investigación se propone, como primer paso, centrarse en la línea de investigación: "Dinámicas de transformación del paisaje en la Región Este y sus representaciones culturales". La mayor fortaleza de la propuesta se concentra en las actividades de enseñanza y extensión. El proyecto, en un marco presupuestal más robusto y con una reformulación adecuada, podría financiarse.

2. Proyecto: "Medioambiente e Inclusión Social: Enfoques participativos para la definición de agendas de investigación, generación, gestión, comunicación y uso del conocimiento" presentado por Marila Lázaro e Isabel Bortagaray.

El resumen de la propuesta expresa:

"Esta propuesta plantea una línea de trabajo basada en un enfoque Ciencia, Tecnología, Sociedad, Ambiente e Innovación (CTSA+I) vinculado especialmente a las temáticas y desafíos ambientales. Los estudios sobre ciencia, tecnología y sociedad (CTS) constituyen un campo de trabajo interdisciplinario en los ámbitos de la investigación académica, la educación y las políticas públicas, dirigido a la comprensión de los aspectos sociales del fenómeno científicotecnológico, tanto en sus condicionantes sociales como en lo que refiere a sus consecuencias sociales y ambientales.

Con el marco teórico de los estudios CTS, proponemos poner en práctica una perspectiva participativa y fomentar procesos de inclusión social tanto en la definición de agendas de investigación, como en la generación, gestión, comunicación y uso del conocimiento. La propuesta se estructura por tanto en torno

6

a un principio de integración de distintos actores y tipos de conocimiento y saberes, y se justifica no sólo por argumentos democráticos (derecho a participar en cuestiones que afectan el futuro de los involucrados) sino también sustantivos. Es decir, la participación de actores diversos y la conjugación de distintos tipos de conocimiento puede contribuir a una comprensión más completa de los problemas y al encuentro de soluciones más consensuadas y de largo plazo. Este enfoque, aplicado a los distintos ámbitos del conocimiento, es de particular utilidad y riqueza en relación a la temática ambiental, en tanto ésta constituye un espacio paradigmático de complejidad, incertidumbre y diversidad de intereses en juego.

La línea de trabajo y el enfoque que se propone pueden servir de plataforma para un proceso de integración explícito de las tres funciones universitarias: enseñanza, investigación y extensión, en tanto que los justifican y retroalimentan.

El objetivo general de esta propuesta es desarrollar una línea de trabajo Ciencia Tecnología Sociedad Ambiente e Innovación (CTSA+I) que promueva procesos participativos y de inclusión social en la definición de agendas de investigación, generación, gestión, comunicación y uso del conocimiento. Específicamente, se busca aplicar dicho enfoque a la enseñanza curricular a través de módulos adaptados para los cursos existentes (a nivel de licenciatura y maestría); desarrollar, evaluar y promover investigaciones participativas vinculadas a las demandas locales; desarrollar investigación para el diseño e implementación de metodologías de evaluación de procesos participativos e inclusivos; y establecer estrategias de comunicación permanentes entre diversos actores sociales, institucionales y el CURE."

Presenta avales de la CCI, de la CD del CURE, del Consejo de la Facultad de Ciencias, así como notas de apoyo de los PDU Manejo Costero y Ecología Acuática.

Valoración:

Se trata de una muy buena propuesta, cuya pertinencia regional se encuentra vinculada a los ejes temáticos: Medioambiente, biodiversidad y ecología y Costa y Pesca, pero, evidentemente, su implementación resultaría beneficiosa en cualquiera de los centros universitarios. Los antecedentes de las responsables son excelentes. Asimismo es muy sólida la formación del equipo y posee antecedentes de trabajo como tal. Tres de los cuatro miembros del equipo se radicarían en la región. En materia de enseñanza se propone la participación en las diversas formaciones de grado y postgrado que se desarrollan en el CURE. En materia de investigación, se plantea el análisis de dos situaciones particulares, vinculadas al eje Costa-Pesca, como punto de partida del trabajo. Se trata de un proyecto pertinente, orientado al impulso de la producción y uso socialmente valiosos del conocimiento, y el equipo evidencia una destacable capacidad de articulación con diversos actores relevantes dentro y fuera del ámbito académico regional, condición especialmente destacable dada la naturaleza del trabajo a desarrollar. La posibilidad de una integración con el proyecto "La construcción social en los procesos de transformación territorial"-sugerida por el CURE-, dada la cercanía temática, aparece asimismo como una posibilidad muy atractiva.

El proyecto en un marco presupuestal más robusto que el actual podría financiarse.

3. Proyecto: "Grupo de desarrollo de las ciencias físicas y sus aplicaciones" presentado por Pablo Mora, Julio Fernández y Hugo Fort.

El resumen de la propuesta dice:

"El objetivo central de la propuesta es la implantación de un grupo de docentes de

alta dedicación, que sean investigadores especializados en las ciencias físicas, disciplina poco representada en la actualidad en el CURE. El grupo estará orientado hacia la formación de RRHH, y muy especialmente hacia la formación de docentes en todos los niveles de la enseñanza, no solamente a nivel de grado sino también de posgrado. La enseñanza y la extensión constituyen pilares fundamentales de la presente propuesta, con los cuales se busca acompañar y potenciar el plan de desarrollo académico del CURE, a la vez que fortalecer el desarrollo del Programa Regional de Enseñanza Terciaria (PRET) asociado. En lo que a investigación respecta, se espera que el propuesto grupo de ciencias físicas sea capaz de desarrollar líneas propias, a la vez que participe activamente de proyectos conjuntos con grupos de otras sedes o Facultades de la UdelaR, y en actividades o proyectos de carácter interdisciplinario con otros grupos de investigación ya establecidos en el CURE. Se espera que el grupo pueda constituir un Departamento de Física del CURE.

Creemos que la presentación de un PDU con nuevos cargos en ciencias físicas es una oportunidad para desarrollar la física en la Regional Este, más allá de los cursos básicos de servicio que actualmente se brindan en el CURE para otras carreras, tales como la Licenciatura en Gestión Ambiental, y las Tecnicaturas en Telecomunicaciones y en Minería.

Tales cursos de servicio comprenden cursos de primer nivel en la enseñanza de grado (por ej. Físicas I y II). Por otro lado, existe una demanda por cursos de segundo nivel (por ej., Electromagnetismo), que actualmente no puede ser cubierta debido al escaso número de docentes en la especialidad.

Con la radicación de más docentes efectivos en régimen de alta dedicación el CURE podrá ofrecer no solamente cursos de grado de segundo nivel, sino también cursos de posgrado como parte de una **Diplomatura de Especialización en Física**. Dicha Diplomatura está dirigida a egresados de los institutos de Formación Docente pública nacional en la especialidad Física, y egresados de la UdelaR con título de Licenciado en Física o egresados de carreras con una formación en Física y Matemáticas de similar profundidad (por ej. Ingeniería, Química). La Diplomatura tiene por objetivo brindar a los egresados de formación docente y otros profesionales una formación en Física que les permita profundizar en aspectos más avanzados de la disciplina y su didáctica. Se espera con esta Diplomatura mejorar la enseñanza de la Física en los diferentes ámbitos educativos, y que los diplomados puedan continuar estudios a nivel de maestría. En el caso de profesionales de la Ingeniería o ramas afines, se espera que apliquen los conocimientos adquiridos en la solución de problemas tecnológicos.

En el presente año se ha puesto en marcha esta Diplomatura en Montevideo, organizada por la UdelaR y la ANEP. Es uno de los ejes centrales de la presente propuesta la implementación de esta Diplomatura en la Regional Este. Con tres o cuatro investigadores más en ciencias físicas, que se sumen al investigador Dr. Pablo Mora, se podría dictar dicho Diploma en el CURE. El Dr. Pablo Mora colaboró en el diseño y en la coordinación con ANEP de la propuesta de la Diplomatura.

El núcleo experimental de la Diplomatura requiere laboratorios, que podrían ser los del grupo de Química dirigido por la Dra. Laura Fornaro (quienes trabajan en temas en la interfase de Física y Química), en el entendido de que se los apoyara con recursos docentes adicionales (un Prof. Adjunto y un Ayudante de nuestro PDU se llamarían con un perfil de Físico-Química orientado los temas desarrollados actualmente en el CURE) y materiales de laboratorio suplementarios.

Creemos que esta Diplomatura sería un buen incentivo para que los estudiantes de formación docente culminen sus estudios de grado (se estima que cerca de la mitad de los docentes que hoy dictan clase en Física a nivel de enseñanza Secundaria no son titulados). Además del Diploma, el grupo de ciencias físicas podrá ofrecer cursos de actualización para docentes de Enseñanza Primaria y Secundaria de la

región, tanto para titulados como no titulados.

También se espera que el nuevo grupo de ciencias físicas contribuya al *Ciclo Inicial Optativo* (CIO) en la *Orientación Científico-Tecnológica*, que junto con la *Orientación Social*, constituyen las dos grandes orientaciones del CIO del CURE. Los CIOs constituyen una vía alternativa de ingreso a la universidad, y están dirigidos a aquellos estudiantes, provenientes de todos los bachilleratos, con una inclinación temática genérica pero que no han desarrollado aún una vocación específica. La flexibilidad curricular y el abordaje interdisciplinario de conocimientos de los CIOs posibilitan al estudiante su inserción en la carrera universitaria de su preferencia, luego de explorar las diferentes alternativas educativas. En algunos casos permite ingresar al segundo año de varias carreras en facultades de Montevideo y del propio CURE. Actualmente existe una reválida parcial de cursos con carreras de la Facultad de Ciencias, algo que sería interesante ampliar a futuro, por ejemplo con la implementación de un *Ciclo Básico* para ciertas carreras de las Facultades de Ciencias y de Ingeniería, en la medida que el grupo de ciencias físicas que aquí se propone crear vaya consolidándose.

La radicación en la región de un grupo de investigadores en ciencias físicas posibilita también el ofrecimiento de pasantías de iniciación en la investigación a estudiantes de grado avanzados o egresados del CURE, docentes de Secundaria, estudiantes del CERP, etc.

Con esta propuesta se espera contribuir a la formación de recursos humanos con alto nivel académico y técnico, mediante la profundización de conocimientos científicos y el entrenamiento en el manejo de técnicas y de herramientas computacionales (por ej. modelizaciones de procesos físicos, simulaciones numéricas, procesamiento de imágenes, análisis estadístico de datos, etc.), que los estudiantes o pasantes, una vez finalizados sus respectivos estudios o pasantías con el grupo de ciencias físicas, podrán aplicar al estudio de diversos tipos de problemas complejos que formen parte de sus actividades profesionales, ya sea como educadores, investigadores en ciencias básicas, o en ciencias aplicadas como ingenieros y tecnólogos."

Presenta avales de la CCI, de la CD del CURE y del Consejo de Facultad de Ciencias.

Valoración:

Se trata de una propuesta destacada, cuya objetivo es fortalecer la enseñanza, la extensión y promover el desarrollo de la investigación en las ciencias físicas en la Región Este. Los antecedentes académicos del equipo son excelentes. Uno de los proponentes ya se encuentra radicado (P. Mora) e integra el CURE; y se propone llamar cinco cargos. En materia de enseñanza, este grupo colaboraría con la Licenciatura en Gestión Ambiental y las Tecnicaturas en Telecomunicaciones y Minería, y permitiría cubrir una demanda de cursos en esas formaciones hoy insatisfecha. Asimismo se propone crear una Diplomatura, dirigida a profesores de educación media de física así como a egresados universitarios. En materia de investigación no se presenta una línea a desarrollar, apostándose a la posibilidad de constituirla una vez integrado plenamente el grupo. Una característica especialmente destacable de esta iniciativa es su vocación de aportar a la formación docente a nivel de todo el sistema de educación pública. La tarea de incrementar en general la calidad de la enseñanza y, en particular, en las ciencias básicas -en todos los niveles del sistema educativo-, es de la mayor importancia para el país. El proyecto se proponía inicialmente trabajar en dos sedes (Maldonado y Rocha) pero con énfasis en la primera; a partir de los intercambios realizados con el grupo, éste decidió establecer su sede principal en Rocha.

4. Proyecto: "La construcción social en los procesos de transformaciones territoriales de la Región Este" presentado por Joaquín Marqués.

El resumen de la propuesta expresa:

"El presente proyecto de radicación de un grupo de docentes de alta dedicación en el Polo de Desarrollo Universitario del Este, tiene la finalidad de integrarse y ser parte del proceso de descentralización que está llevando a cabo la Universidad de la República, fortaleciendo y ampliando dicho proceso.

El equipo proponente está conformado por docentes que provienen de la Facultad de Ciencias Sociales (Departamentos de Ciencia Política, Sociología y Unidad Multidisciplinaria), Facultad de Psicología (Instituto de Psicología Social), Facultad de Agronomía (Departamento de CCSS), docentes que ya están integrados a la propuesta curricular regional ("docentes viajeros") y docentes ya radicados en el Centro Universitario Regional Este - Sede Rocha.

El área temática a profundizar a partir de la investigación, la enseñanza y la extensión, refiere a las modificaciones que se vienen desarrollando en los distintos procesos sociales generados por las múltiples transformaciones en la población, el territorio y el ambiente, que se impulsan en la región este del país. Se pretende generar, transmitir y aplicar conocimientos que aporten a una perspectiva sustentable del desarrollo, teniendo en cuenta que: La dimensión social, humana y sustentable del desarrollo requiere ubicar las necesidades básicas de la población al tope de la agenda de investigación e innovación. Los grandes problemas sociales no se resuelven recurriendo a las técnicas: requieren ante todo cambios sociales; pero la investigación y los profesionales capacitados de todas las áreas pueden brindar una relevante colaboración, en particular para afrontar la emergencia social. (Arocena, 2006)

Entendemos que lo local no es simplemente una pequeña escala precisa de lo global, ya que implica un proceso único en un territorio determinado y a un grupo humano portadores de una cultura propia expresada en valores y normas y un sistema socio-económico de relaciones de poder que son llevadas adelante por actores capaces de generar riqueza (Arocena, 1988).

En lo regional se rescata la noción de territorio como el (...) espacio donde se precipitan tiempos diferenciados, donde se articulan identidades culturales y potencialidades ecológicas. Es pues el lugar de convergencia de los tiempos de la sustentabilidad: los procesos de restauración y productividad ecológica; de innovación y asimilación tecnológica; de reconstrucción de identidades culturales" (Leff, 2005:12).

Lo local no es uniforme, por lo cual el territorio, su ordenamiento y su manejo, se convierte en el espacio donde se juegan las diversas concepciones de desarrollo y se establecen las distintas perspectivas generando diversas "maneras de pensar" localmente. Desde distintas visiones se ha planteado si "pensar globalmente y actuar localmente o pensar localmente y actuar globalmente". El riesgo de "pensar globalmente" es que se puede reproducir a nivel local los principios dominantes de la globalización (competencia, mercados interdependientes, economía mundial), dando lugar a la programación hegemónica que instala una representación única de la realidad, la de la dicotomía local - global. El "pensar localmente y actuar globalmente", permite instalar en el concierto de la mundialización otras formas de socio-economía, otras alianzas de fuerzas, otras culturas de integración social y convivencia multiétnica (Poggiese, 2000).

Desde esta perspectiva, se requiere una fuerte articulación y relacionamiento con

los actores sociales e institucionales, públicos y privados locales, y con el trabajo en conjunto con los equipos docentes que ya están desarrollando sus actividades en el CURE.

Un enfoque de trabajo desde las distintas perspectivas de las ciencias sociales permite complementar y ampliar el trabajo de otros grupos de docentes radicados en el CURE y abrir nuevos caminos profundizando en temáticas específicas de alta relevancia social para la región, como son el desarrollo territorial en la costa (puertos, urbanizaciones) y las zonas rurales, el turismo, las migraciones, el medioambiente y la conservación de la biodiversidad. Para abordar estas problemáticas se propone generar conocimiento en los temas de política subnacional y gobernanza para la construcción de agendas estratégicas de desarrollo en la Región Este, en las transformaciones del uso del suelo y los cambios en la producción agropecuaria y su incidencia en los sectores de la producción familiar, en los procesos participativos en relación a los problemas ambientales, en los temas de seguridad ciudadana y derechos humanos, en los procesos de construcción de salud, en la profundización de la problemática de género y generaciones en la región, en el estudio de las nuevas modalidades de organización del trabajo. Se suma a lo anterior, la importancia de atender a la formación de los recursos humanos para enfrentar los desafíos de las transformaciones territoriales, como es la formación docente a nivel de la Enseñanza Primaria y Secundaria, de la formación docente de los propios docentes universitarios y de los funcionarios públicos de las intendencias y de diversas reparticiones encargadas de implementar política pública.

En este marco, y desde su especificidad académico-temática, la propuesta prevé el apoyo a programas de grado en desarrollo (principalmente a través del CIO-CURE, como de la oferta de cursos tanto obligatorios como optativos para la Licenciatura de Gestión Ambiental en sus diversas formas de salida) y a nivel de posgrado en la Maestría de Manejo Costero, así como la producción de nuevas propuestas de pregrado, grado, y posgrado en concordancia con las necesidades y posibilidades de la región.

Como ya se ha señalado, la mayoría de los docentes integrantes de esta propuesta vienen realizando actividades de investigación, extensión y enseñanza en la región, por lo que consideramos que ello permite tener una perspectiva precisa de los principales problemáticas a abordar y un conocimiento de los actores sociales e institucionales públicos y privados con los cuales es necesario interactuar para llevar adelante esta propuesta. Sumado a esto, consideramos que hemos constituido un equipo docente con antecedentes de trabajo interdisciplinario, con trayectoria académica y experiencia en la gestión universitaria, con amplitud y flexibilidad tanto para la inserción y complementariedad en los espacios de trabajo académico y de gestión que ya existen en el CURE, como en la inclusión en un proceso de trabajo conjunto para la creación de nuevos espacios e instancias académicas y de gestión."

Presenta avales de la CCI, de la CD del CURE y de la Facultad de Ciencias Sociales, así como notas de apoyo de los PDU Biodiversidad, Ambiente y Sociedad y Manejo Costero.

Valoración:

Se trata de una muy buena propuesta, cuya pertinencia y arraigo regional resultan íntidos. Se vincula al eje temático: Medio Ambiente, biodiversidad y ecología, y al eje transversal Formación docente. El equipo cuenta con importantes antecedentes de trabajo conjunto en enseñanza, investigación y extensión, pues cinco de los docentes del equipo pertenecen al Núcleo de Estudios Agrarios. Se radicarían 6 docentes, entre ellos el responsable del proyecto. En materia de enseñanza este grupo contribuiría a

nivel de grado (CIO-CURE y Licenciatura en Gestión Ambiental) y postgrado (Maestría de Manejo Costero). En materia de investigación, se proponen analizar, desde el punto de vista de las ciencias sociales, los procesos de transformación territorial en la región. Esta caracterización permite articular un conjunto de líneas de investigación de valía académica y pertinencia regional. La posibilidad de una integración con el proyecto "Medioambiente e Inclusión Social: Enfoques participativos para la definición de agendas de investigación, generación, gestión, comunicación y uso del conocimiento" -sugerida también por el CURE- aparece asimismo como una posibilidad muy atractiva.

El proyecto en un marco presupuestal más robusto que el actual podría ser financiado.

5. Proyecto: "Polo Políticas culturales y Políticas de la Cultura" presentado por Susana Dominzain y Hugo Achugar.

El resumen de la propuesta dice:

"La propuesta plantea crear un Polo de Desarrollo Universitario focalizado en el área temática Políticas Culturales, para lo cual propone instalar un centro académico de referencia ubicado en el CURE, en dos sub-sedes, una principal, en la ciudad de Maldonado (sede central del CURE), y otra sede complementaria, en la ciudad de Treinta y Tres. La definición institucional del PDU dependerá de las disposiciones que se vienen procesando en el CDC respecto a las propuestas de Departamentalización, por lo cual el formato institucional a adoptar - Departamento, Núcleo, Centro o semejantes dependerá de dicha reglamentación.

Esta iniciativa es presentada por un grupo de doce investigadores, provenientes de distintas formaciones disciplinarias, vinculados en su amplia mayoría a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación complementados con docentes provenientes de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y el Instituto de Profesores Artigas-ANEP. La amplia mayoría de postulantes cuentan con una experiencia significativa de participación en proyectos de investigación, docencia, gestión y extensión en el área temática propuesta. El equipo base de referencia lo constituye el Observatorio Universitario de Políticas Culturales (CEIL-FHCE); sin embargo, el Polo *Políticas culturales Región Este* tendrá existencia autónoma y especificidad propia, compartiendo ciertas áreas de actividad académica con la institución mencionada. En relación a los ejes temáticos definidos por la convocatoria, esta propuesta aplica especialmente en *Arte y Cultura*, aunque se relaciona también con *Turismo y Formación Docente*, y en un tercer plano, con los ejes *Medio Ambiente, biodiversidad, ecología y Costa y pesca*. Su principal objetivo apunta a fortalecer el área Social del CURE la cual se encuentra visiblemente disminuida en el total de PDU que componen dicho CENUR hasta el presente.

Se trabajará en dos grandes líneas de investigación a partir de énfasis diferenciales en la noción de Política Cultural. Por un lado, concibiendo a este término como aquella área de actividad orientada a la gestión, fortalecimiento y profesionalización del campo artístico-cultural (literatura, cine, artes visuales, dramaturgia, patrimonio, música, artesanías, etc.). Por otro lado, en sentido más amplio, como representaciones y prácticas de diversos actores sociales y políticos (no exclusivamente integrantes del campo artístico-cultural), tales como el Estado (en lo nacional, departamental, municipal y local), sectores empresariales, movimientos sociales, partidos políticos, organizaciones no gubernamentales (nacionales e internacionales), que producen, reproducen o intentan cambiar en sus intervenciones en la esfera pública, esquemas de percepción, creencias, valores que organizan y otorgan sentido a la vida en común, estabilizan o cuestionan las relaciones sociales entre distintas posiciones e identidades sociales, y la relación sociedad-naturaleza.

Entre las sub-líneas de investigación a desarrollar se encuentran: la Gestión pública de la cultura a escala departamental, Gestión pública de la cultura en la región desde el Estado central, Gestión pública cultural regional desde la región, Relevamiento de infraestructura cultural, actores, escenarios e instituciones, Los creadores culturales (trabajadores de la cultura); diagnóstico y potencialidades. La frontera profesional/amateur, El sector empresarial como agente impulsor del campo cultural en la región, La sociedad civil como agente impulsor del campo cultural en la región, Consumos y comportamientos culturales, Cultura y desigualdades sociales. Abordajes comparativos. Casos extremos: asentamientos irregulares, Articulaciones entre arte, cultura, economía y sociedad, Acción colectiva, movimientos sociales e identidad cultural, Turismo cultural, Modelos de desarrollo y la dimensión cultural, Regímenes.

Actividad de Enseñanza.

Sede Central Maldonado.

A) etapa de transición: *fortalecimiento de los programas de docencia ya existentes en el CURE.* Específicamente en carreras de Ciclo Inicial Optativo, orientación Social, Licenciaturas en Lenguajes y Medios Audiovisuales, Turismo, Diseño del Paisaje, Gestión Ambiental y Maestría en Manejo Costero Integrado. Respecto al CIO-Social los docentes radicados pueden encargarse del dictado y/o colaboración de cursos tales como Metodología de la Investigación en Humanidades, Introducción a la Antropología, Taller Interdisciplinario de tópicos regionales I, etc. Respecto a las demás carreras señaladas, todas poseen en su plan de estudios materias con las que el equipo docente a radicarse puede colaborar (i.e. Historia Regional I y II, Antropología Social y Cultural de Lic. En Turismo; Métodos de Investigación en Ciencias Sociales de la Lic. en Diseño del Paisaje) pero el aporte mayor en las carreras en funcionamiento pasa por ofrecer desde seminarios específicos (i.e. en Lic. Medios Audiovisuales, un seminario sobre Literatura y Cine con aportes desde la semiótica para redacción de guiones), hasta materias optativas tales como Antropología Política, Introducción a los Estudios Culturales, Literatura Uruguaya en clave regional, Introducción a las Políticas Culturales.

B) etapa de consolidación: *diseño de nuevas ofertas de carrera específicas del Polo.* El PDU estaría en condiciones de ofrecer a mediano plazo una nueva carrera curricular en el CURE a nivel de grado (Licenciatura en Estudios Culturales) y/o posgrado en temáticas afines), en función de los programas y asignaciones de recursos que a tales efectos defina el proceso de descentralización de la UdelaR en los CENURES. Las materias optativas a ofrecer en la etapa (A) constituirán la base del plan de estudios de estas nuevas posibles carreras. Sin embargo, la consolidación de una oferta de carrera propia del PDU no significa el aislamiento del resto de las carreras y de los programas transversales existentes en el CURE (i.e. el CIO-Social). El PDU está en condiciones de ofrecer al momento de su instalación un Seminario Permanente sobre "Política, Cultura y Territorio" en que se expondrán proyectos y líneas de investigación ya desarrollados por sus integrantes (tanto radicados como no radicados).

Sede Treinta y Tres. Cabe precisar que la postulante a radicarse en dicha sede se compromete a realizar su tarea docente en la sede Maldonado, puesto que la realidad actual de Treinta y Tres no posibilita que haya carreras de perfil social, la única carrera actualmente existente es la de Tecnólogo Minero. Lo que se propone impulsar desde este PDU es la articulación con el Instituto de Formación Docente local con el cual ya se han desarrollado experiencias mediante la modalidad del Profesorado Semipresencial de ANEP. También es de suma importancia la articulación con otros actores relevantes del sistema educativo público tales como la UTU de Vergara y el liceo de dicha localidad del cual es Sub-director el escritor Gustavo Espinosa, con el cual se han desarrollado actividades de extensión. El otro aporte en materia de enseñanza para esta sede lo constituye el ofrecimiento de cursos de Formación Permanente dirigidos a egresados universitarios locales."

Presenta avales de la CCI, de la CD del CURE y del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Valoración:

Se trata de una propuesta excelente. El objetivo de la misma es conformar un grupo que desarrolle integralmente las funciones universitarias, cuya temática central es el estudio de las políticas culturales. La propuesta se vincula, fundamentalmente, a los ejes transversales Arte y cultura y Formación Docente. De los dos responsables, uno se radicaría en Maldonado. Los antecedentes académicos de los responsables son excelentes. El equipo evidencia asimismo una importante experiencia de trabajo conjunto. En materia de investigación esta se organiza en dos líneas fundamentales, en sintonía con dos acepciones o énfasis del concepto "política cultural". Como "actividad orientada a la gestión, fortalecimiento y profesionalización del campo artístico" y como "representaciones y prácticas" particulares. En materia de enseñanza, la instalación de este equipo puede significar una intensa colaboración (a nivel de grado) con el CIO del Área Social, así como con las Licenciaturas en Lenguaje y Medios Audiovisuales, Turismo, Diseño de Paisaje y Gestión Ambiental y (a nivel de postgrado) con la Maestría en Manejo Costero Integrado. Se propone, asimismo, enriquecer las propuestas de grado del CURE a través de una Licenciatura en Estudios Culturales. Los antecedentes y calidad académica del equipo permiten prever una contribución sustantiva en la producción de conocimiento en el área, un apoyo sustantivo a la labor de enseñanza y una intensa actividad en materia de extensión, dada la riqueza de articulaciones posibles que evidencia el proyecto en relación a la dinámica universitaria y societal regional. Un aspecto a destacar de esta propuesta consiste en el potencial impacto en la vida cultural (en su sentido más amplio) de la región.

6. Proyecto: "Desarrollo de actividades de educación, investigación y extensión con especies autóctonas utilizando al venado de campo como modelo" presentado por Rodolfo Ungerfeld

El resumen de la propuesta expresa:

"En la presente propuesta se prevé enfatizar sobre la importancia de realizar educación, investigación y extensión sobre especies autóctonas alojadas *"ex situ"* como un modelo que permita extrapolar los conocimientos adquiridos, hacia poblaciones alojadas *"in situ"*. Se aportará un enfoque amplio, vinculado a distintas especies de la fauna autóctona y/o en peligro de extinción, tomando como punto de partida la experiencia generada a partir de los trabajos realizados con el venado de campo, en la Reserva de Fauna Autóctona, Cerro Pan de Azúcar (ECFA). En lo que respecta a enseñanza, se colaborará en los cursos que se están dictando actualmente en las 3 Sedes del CURE, cómo son los cursos de Introducción a la Biología, Biología Animal, Introducción a la Biodiversidad, Áreas Protegidas, Conservación y Utilización Sostenible de la Biodiversidad, así como en el curso de Introducción a la Investigación correspondientes tanto al Ciclo Inicial Optativo y/o a la Licenciatura en Gestión Ambiental. De igual modo será posible realizar actividades teóricas y prácticas sobre biología de mamíferos en los cursos de Fisiología, Biología Animal, Introducción a la Biodiversidad y Ecofisiología, de la Licenciatura en Gestión Ambiental. También se pretende colaborar en asignaturas de la profundización Gestión Sostenible de Sistemas Agrarios de la carrera Licenciatura en Gestión Ambiental, en la cual se podrían incorporar clases teóricas sobre el uso de los efectos sociosexuales sobre la reproducción de rumiantes -"efecto macho" y "efecto hembra"-, los que constituyen una alternativa productiva a la utilización de hormonas para la sincronización de celos. A su vez se plantea proponer nuevas actividades sobre Metodología Científica, así como la creación del curso de grado "Manejo y conservación de especies silvestres", en el que se

enfatará sobre aspectos reproductivos, y el uso de la criopreservación de gametos y células somáticas como estrategia de conservación de recursos genéticos. Se propondrá, facilitará y coordinará tesis y seminarios para estudiantes de finalización de grado del CURE como de otras dependencias universitarias interesadas en los temas que el grupo se encuentre trabajando. Además se creará un taller sobre pautas básicas de redacción de tesis, con el fin de brindar herramientas que ayuden a los estudiantes a redactar una tesis o revisión monográfica para finalizar su carrera. En lo que respecta a la enseñanza de posgrado, se colaborará en el curso Biología Reproductiva Comparada (Pedeciba), así como en otros cursos que se dicten y el perfil lo amerite. También se realizarán nuevos cursos de posgrado sobre distintos aspectos de la biología de rumiantes tradicionales y no tradicionales, vinculando a aspectos reproductivos y a la conservación de los mismos. En cuanto a las actividades de extensión se generará y coordinará una propuesta de visitas guiadas y charlas informativas en la ECFA realizadas por estudiantes de la Licenciatura en Turismo y carreras con fuerte formación en Ciencias Biológicas, así como jornadas prácticas con alumnos de educación secundaria de liceos de la zona. Con el fin de llegar a un rango más amplio de personas se realizarán audiovisuales con filmaciones e imágenes captadas durante las investigaciones, para su posterior difusión en la región. A su vez se dictarán charlas en forma presencial o mediante videoconferencia para estudiantes de primaria, secundaria, maestros, profesores y público en general basados en las actividades de investigación que se estén realizando y sobre conservación ambiental, las cuales podrán estar acompañadas de salidas didácticas hacia Áreas Protegidas de la Región Este. Consideramos que dado los perfiles del CURE, no sólo podríamos colaborar en las actividades existentes dentro del mismo sino también abarcar ciertos aspectos que actualmente no están siendo estudiados, como la incorporación de la preservación de mamíferos en peligro de extinción, por lo cual se considera que complementaríamos perfectamente con los perfiles ya existentes dentro de la Sede, generando nuevas actividades tanto de enseñanza, investigación como de extensión."

Presenta avales del Consejo de Facultad de Veterinaria. No lo avala la CD del CURE ni la CCI por problemas formales en la presentación.

Valoración:

Se trata de una propuesta buena. El objetivo de la misma es conformar un grupo que desarrolle las diversas funciones universitarias en torno a una temática central: el estudio de "especies autóctonas alojadas *ex situ* como modelo que permita extrapolar los conocimientos adquiridos hacia poblaciones alojadas *in situ*". En particular, "sobre la conservación de especies en peligro de extinción", en este caso el venado de campo, con énfasis en sus mecanismos reproductivos. El proyecto se relaciona con los ejes temáticos y transversales del CURE. Las actividades de investigación constituyen el fuerte de la propuesta. En materia de enseñanza vincula con la Licenciatura en Gestión Ambiental. Varios miembros del grupo, y en particular el responsable, cuentan con una muy amplia trayectoria académica en la temática; sin embargo el equipo a radicarse está constituido por docentes aún en formación (se plantea que habría interés en radicarse en la región por parte de candidatos a cargos G3 hoy en el exterior). La mayor fortaleza de la propuesta se concentra en la actividad de investigación. El proyecto en un marco presupuestal más robusto que el actual y con una reformulación adecuada, podría financiarse.

7. Proyecto: "Grupo de Matemática en el CURE" presentado por Martín Sambarino.

El resumen de la propuesta dice:

“El objetivo general de la propuesta es crear un polo de investigación en matemática del más alto nivel académico, continuador de líneas ya desarrolladas por los responsables y que impulse todas la actividades vinculadas con la disciplina (investigación, enseñanza, divulgación y extensión) adjuntando nuevos recursos humanos como también los recursos humanos existentes en la región.

La propuesta es la instalación de un grupo de matemáticos en el Centro Universitario Regional Este (CURE) como embrión de un futuro Departamento de Matemática en la región.

De forma sucinta, la propuesta se basa en torno a los siguientes temas/actividades

- Investigación. Continuar con el desarrollo de los temas de investigación de los participantes, intentando mantener contactos nacionales e internacionales de cooperación. En la medida de lo posible crear nuevos vínculos académicos con investigadores de la región y desarrollar un grupo de investigación en Bio-Matemática.
- Participar en los diversos cursos que se dictan en el CURE (Maldonado, Rocha y Treinta Tres) de Matemática y otros que se podrían dictar en el marco de los CIO (CT y Social) de forma de establecer programas coherentes y optimizar el dictado de estos cursos.
- Dictado de cursos, en la medida de lo posible y en colaboración con el grupo de docentes que dictan los cursos actualmente.
- Colaboración con el CERP de Maldonado y otras instituciones de enseñanza en la región, cursos de actualización, etc. A mediano plazo implantar una carrera para profesores de secundaria (Diplomatura de Matemática,).
- Programa de Verano: a mediano plazo instalar un Programa de Verano que contemple: cursos de actualización para docentes de secundaria, cursos para estudiantes universitarios y minicursos de investigación. Este programa deberá contar con el apoyo de diversas instituciones (tanto departamentales como nacionales, públicas y privadas) para llevar a buen término un programa de esta naturaleza.
- Extensión: elaborar actividades sobre la matemática en general destinadas a estudiantes de primaria y secundaria. Una vez elaboradas, hacer una recorrido por las distintas escuelas y liceos del departamento para desarrollar esta actividad.
- Promover la instalación de un Coloquio Mensual Interdisciplinar sobre los temas de investigación particularmente desarrollados en el CURE.
- Al final de los 2 años (fines 2015) realizar el 5to Coloquio Uruguayo de Matemática en el CURE.”

Presenta avales de la CCI, de la CD del CURE, del Consejo de Facultad de Ciencias.

Valoración:

Se trata de una propuesta muy buena. El objetivo es iniciar el proceso de construcción de un Departamento de Matemática en la región. La propuesta se vincula, fundamentalmente, con el eje transversal Formación Docente. Los antecedentes académicos del equipo son excelentes. El responsable del grupo se radicaría. En materia de investigación, se proponen continuar con el trabajo en Sistemas Dinámicos, así como desarrollar un área poco cultivada en el país: Geometría Hiperbólica. Aunque la interacción con grupos ya instalados en el CURE es prácticamente inexistente, en materia de enseñanza, se planea colaborar con las carreras hoy existentes en el CURE; asimismo se prevé implementar un Diplomatura en Matemática. Esta alternativa formativa estará orientada a los profesores de matemática de educación media. Los antecedentes y la calidad académica del equipo permiten prever una contribución relevante en la producción de conocimiento, un apoyo sustantivo a la labor de enseñanza y una rica actividad en materia de extensión. Un aspecto a destacar de esta propuesta consiste en su previsible impacto positivo en un tema clave para el fortalecimiento del sistema educativo público: la

enseñanza de las matemáticas en todos los niveles. Esta Comisión se permite sugerir, enfáticamente la conveniencia de la radicación de este equipo en el marco de la constitución de Departamentos en el CURE. En consecuencia, la Comisión recomienda la presentación del proyecto en el futuro llamado a Departamentos.

8. Proyecto: "Formación Docente e Investigación Educativa: Diálogos entre estudiantes, docentes y territorios" presentado por Mabela Ruiz.

El resumen de la propuesta expresa:

"La propuesta se basa en el desarrollo de una línea de investigación: **Educación y formación docente: territorios, experiencias y sentidos en la construcción de saberes**. Busca conocer las características de la formación docente en la región, los sentidos que los docentes le dan a su formación, oficio y profesión, y su relación con la demanda educativa del medio. Investigar la experiencia formativa de los estudiantes, sus trayectos educativos según sus condiciones existenciales y el momento socio-histórico. Para ello, se propone ir implementando, en el tiempo y de forma progresiva, distintos proyectos de investigación que abarcan tres ejes temáticos, a nuestro entender centrales: sujetos de la educación, tramas de la educación y territorios de la educación.

Este PDU, en su posicionamiento epistemológico y ético, intenta trascender los debates en torno a lo que se ha dado en llamar *investigación sobre educación o investigación en educación*.

Procurando romper las fronteras entre la dimensión académica de producción de saber educativo (asociado, tradicionalmente, a la posición del docente universitario) y la dimensión socio-laboral del oficio de enseñar (asociada, históricamente, a la posición de profesores y maestros). Escuchar las voces de los sujetos de la educación, los sentidos que le dan a su experiencia educativa y formativa, y volverlo conocimiento es nuestra tarea. De esta forma, proponemos la configuración de un grupo de investigación en ciencias de la educación, que integre saberes y disciplinas (sociología, psicología, filosofía de la educación, pedagogía, entre otras), propendiendo a la co-construcción de un espacio interdisciplinario e inter-institucional (universidad, institutos de formación docente de ANEP, CERPs), que dialogue con la comunidad local. Actores con quienes pensar el campo de la educación. Diálogo entre actores que se vuelva semillero de preguntas de investigación y por tanto, de conocimiento. De este modo, nuestra perspectiva no puede recorrer otro camino que el de la integralidad de la enseñanza.

A partir de esta línea de investigación y del conocimiento producido, nos abocaremos a la implementación de seminarios o seminarios-talleres de formación docente a nivel universitario en el CURE y a la creación de espacios de reflexión y diálogo con distintos sujetos de la formación, en institutos de educación formal, no formal y alternativos.

Dentro de las actividades a desarrollar en los dos primeros años de inserción del PDU en el CURE, proponemos un paulatino accionar con los coordinadores de sus distintas sedes y equipos docentes, con los institutos de educación primaria, media, terciaria, de la región, Comisión de Amigos de la Universidad, ONGs, Intendencia Departamental de Maldonado, etc.

Inicialmente, diseñaremos e implementaremos el proyecto de investigación: *Características de la formación docente en la región: ¿cómo, por qué y para qué se forman los maestros, los profesores de educación media y docentes universitarios?* Asimismo, desarrollaremos y profundizaremos el proyecto de investigación que venimos trabajando en Montevideo, aprobado y financiado por la CSIC: *Sentidos y genealogías de la experiencia educativa en adolescentes y jóvenes*.

17

Daremos comienzo así a nuestra línea de investigación cuyos ejes, antes mencionados, pretenden luego abrirse al campo de la educación en la región, focalizando en las problemáticas de las diferencias y desigualdades socio-educativas y territoriales, en los procesos de inclusión y exclusión educativa que se dan en los distintos niveles sistema. Explorando las distancias político-pedagógicas y académicas entre la formación de los docentes universitarios y de profesores y maestros, las características de la educación no formal, las redes entre la educación formal y no formal, otras formas alternativas de hacer escuela."

Presenta avales de la CCI, de la CD del CURE y del Consejo de la Facultad de Psicología.

Valoración:

Se trata de una propuesta muy buena, que plantea aspectos novedosos a los grupos ya instalados en el CURE, trascendiendo los ejes prioritarios de esta región. La constitución del PDU propuesto se centra en la necesidad de generar investigación educativa como forma de aportar desde el ámbito universitario al estudio y resolución de aspectos formativos y sus implicancias en la formación docente y a los roles que corresponden al estudiante y a la sociedad.

Estos aspectos son por demás pertinentes y necesarios en estas circunstancias sociales donde se valora el conocimiento como pilar fundamental para la inserción laboral y social y existe un malestar alrededor de la problemática educativa que hace imprescindible jerarquizar el tema propuesto. Pertinencia y necesidad que se propone sustentarla con investigación y producción de conocimiento educativo de carácter interdisciplinario e interinstitucional focalizado en un espacio regional con proyecciones claras a la enseñanza universitaria, media y primaria.

La propuesta recoge las experiencias y modalidades educativas en cada disciplina y niveles, de forma de capitalizar aquellos aspectos educativos de interés general como posibilidad efectiva e innovadora de aumentar la calidad de la enseñanza. La proponente cuenta con una prolífera investigación educativa, mientras que el equipo está compuesto mayormente por docentes jóvenes. Se destaca la voluntad de radicar todo el equipo proponente en la región.

El proyecto en un marco presupuestal más robusto que el actual podría financiarse.

9. Proyecto: "Ecología Química y Química Ambiental" presentado por Carmen Rossini y Martina Díaz.

El resumen de la propuesta dice:

"La presente propuesta tiene como objetivo establecer un PDU en el CURE-Maldonado que trabaje en las tres funciones docentes en temas de Ecología Química Acuática en interrelación con temas de Ecotoxicología interactuando para esto con los investigadores ya establecidos en esta sede que trabajan en esta área. El objetivo de la propuesta es poder incursionar en una temática aun poco explorada no solo en el país, sino a nivel mundial, en lo que se ha dado en llamar el efecto infoquímico en la comunicación entre organismos.

Para ello se plantea en la función docente participar en el dictado de la Licenciatura de Gestión Ambiental aportando a sus cuatro especializaciones, con énfasis en la profundización de Contaminación. En el marco de esta profundización en particular se plantea el dictado de un curso de grado en Química Ambiental Analítica con énfasis en análisis de aguas, colaborar con el área de Ecotoxicología. Asimismo se planea el dictado de un curso de posgrado de Ecología Química con énfasis en Sistemas Acuáticos; quedando además abierta la participación de este PDU en

cursos donde puedan necesitarse ayudantes de laboratorio (habiéndose presupuestado en esta propuesta).

En lo que tiene que ver con la función de extensión, dentro de esta misma temática, se planea el desarrollo de interacciones con INIA-Treinta y Tres y productores en el área del sistema del arroz, donde son fácilmente detectables problemáticas fitosanitarias que pueden ser resueltas a través de métodos alternativos de control desarrollados a través de estudios de Ecología Química Acuática.

Por ultimo la investigación se desarrollara en una sub-área poco desarrollada en el país (Ecología Química en Sistema Acuáticos). Para ello se cuenta en la integración de este PDU de integrantes del Laboratorio de Ecología Química de la Facultad de Química el que ha consolidado varias líneas de investigación en semioquímicos y controles alternativos de plagas en sistemas terrestres. La factibilidad de esta propuesta se basa además en la radicación de 7 personas en Maldonado, incluyendo entre ellas a la Dra. Díaz quien ha realizado su doctorado en el Laboratorio de Ecología Química de la Facultad de Química. Se cuenta además con el apoyo explícito de dos docentes ya instalados en Maldonado y Rocha (los Dres. García-Alonso y Calliari) cuya especialidad tiene que ver justamente con temas de ecotoxicología. En lo que tiene que ver con Análisis de Agua este grupo integra al Prof. Dr. Seoane quien ha sido Director de la Unidad de Aguas de Facultad de Química, y es actualmente integrante del Comité Científico de la Comisión Administradora del Río Uruguay. Por ultimo los Dres. Rossini y González tendrán una participación presencial muy activa ya que participaran del dictado de cursos, y demás actividades."

Presenta avales de la CCI, de la CD del CURE y del Consejo de la Facultad de Química.

Valoración:

Se trata de una buena propuesta, que podría complementar a los grupos ya instalados en el CURE. La línea de investigación no solo contribuye al desarrollo de equipos ya instalados en el CURE, sino que también, a través de los estudios de Ecología Química Acuática, se constituiría una línea de investigación novedosa a nivel nacional. La presencia de este proyecto contribuiría a la consolidación de los cuatro niveles de conocimiento a profundizar en la Licenciatura en Gestión Ambiental: Manejo de Ecosistemas, Sistemas Agrarios, Pesquería y Contaminación. Sin embargo, no se evidencia a partir de la propuesta la existencia de antecedentes de trabajo como grupo, y el grueso del equipo proponente (incluyendo la responsable y otros investigadores de gran trayectoria) no planea radicarse en la región. El proyecto en un marco presupuestal más robusto que el actual y con una reformulación adecuada, podría financiarse.

10. Proyecto: "Teoría de redes y desarrollo socio-ambiental" presentado por Ana Inés Borthagaray.

El resumen de la propuesta expresa:

"La gestión responsable del desarrollo socioeconómico y el manejo de las actividades humanas dependen críticamente de identificar los mecanismos que sustentan a las sociedades y el ambiente en el que habitan. Las redes complejas y la teoría del paisaje han construido terreno común en este contexto, consolidando una excepcional gama de herramientas metodológicas y teorías orientadas a los mecanismos que determinan el funcionamiento de los sistemas urbanos y naturales. Específicamente, el paisaje como sistema complejo, determina los

procesos que dan cuenta de la coexistencia entre sistemas urbanizados y naturales, la estabilidad de los sistemas sociales y ambientales acoplados, así como su vulnerabilidad a epidemias y degradación natural o antrópica.

La "estructura del paisaje" ha evolucionado desde una concepción más o menos abstracta hacia conceptos específicos y cuantificables. Dicha estructura puede modelarse como el arreglo espacial de los parches-hábitat (e.g. plazas públicas, jardines privados, remanentes de ambiente nativo, grupos sociales) a través de un paisaje natural (e.g. La franja costera) o urbanizado (e.g. la ciudad de Maldonado).

La conceptualización del paisaje como una red compleja permite la estimación de atributos de interés socioambiental, como el flujo potencial de individuos, la importancia de cada fracción del territorio en el funcionamiento de todo el sistema o la sensibilidad de este funcionamiento al cambio en el uso del territorio. Debe destacarse que la mayoría de estas herramientas y teorías asociadas han sido introducidas en los últimos años, siendo escaso los estudios teóricos o aplicados en nuestro país. No obstante, el análisis del paisaje desde estas perspectivas debería ser uno de los sustentos básicos de las estrategias y pautas de monitoreo, manejo y gestión ambiental y del paisaje en sus concepciones más amplias.

El objetivo general de esta propuesta es avanzar en el desarrollo social, económico y ambiental del país desde una perspectiva de los sistemas complejos. En particular se propone consolidar un grupo básico de análisis del paisaje, y aplicaciones de la teoría de grafos en temáticas sociales, económicas, urbanísticas y ambientales. Dicho grupo esta conformado por una investigadora principal y dos asistentes.

La teoría de sistemas complejos tiene un impulso y referente claro en el Instituto Santa Fe (SFI) de sistemas complejos (<http://www.santafe.edu>). La responsable de esta propuesta es parte del Centro de Investigación en Complejidad Social en la Universidad del Desarrollo Chile. Finalizó un doctorado en ecología matemática en la Pontificia Universidad Católica de Chile con el Dr. Pablo Marquet profesor externo del SFI, y actualmente realiza un postdoctorado sobre la estructura de redes sociales y su relación con otras redes complejas con el Dr. Miguel Fuentes, físico, miembro del SFI y Director de Investigación de la Facultad de Gobierno-Universidad del Desarrollo (UDD), Chile. Uno de los cargos de asistentes contempla una geógrafa con amplia experiencia en GIS y el análisis de sistemas sociales y ambientales geográficamente referenciados. El segundo asistente considera al Prof. Mauro Berazategui quien es responsable del área de Ecología del Paisaje en la Licenciatura en Diseño del Paisaje.

Cabe resaltar que esta propuesta se enmarca en los ejes identificados como centrales en la presente convocatoria. Estos son medio ambiente, biodiversidad y ecología, y turismo y pesca como ejes temáticos, mientras que salud, arte y cultura, informática y formación docente corresponde a los ejes transversales. Todos ellos representan los pilares entorno a los cuales se ha consolidado la teoría de redes y tocan directamente a la estructura y funcionamiento del paisaje. Sin duda la aproximación de redes en el área ambiental ha permitido avanzar en el entendimiento de los procesos que generan y mantienen la biodiversidad. Asimismo, es una herramienta clave en el diseño de estrategias de manejo y conservación del medioambiente. Específicamente el desarrollo de sistemas de reservas para recursos pesqueros se ha basado internacionalmente en la estimación de las redes de flujo de individuos entre áreas de reservas y áreas explotadas.

En lo referente a docencia, la incorporación de este PDU permitirá incorporar a la oferta de cursos del CURE un conjunto de nuevas materias, internacionalmente reconocidas como esenciales para la gestión ambiental y diseño del paisaje. Se propone así un nuevo curso de Ecología del Paisaje (Tópicos Avanzados en Ecología del Paisaje) acorde al estado del arte del tema, un curso de Paisaje Urbano, uno de Aplicación de Teoría de Grafos al manejo Socio-Ambiental, un taller de Sistemas de

Información Geográfica aplicados al análisis del paisaje y seminarios temáticos en respuesta a las necesidades del CURE. Cada uno de estos cursos se asociará con investigaciones de frontera en la temática. Se adjuntan los programas tentativos para cada uno. Siguiendo la línea de investigación que venimos desarrollando, trabajaremos sobre aspectos básicos del marco teórico, pero también en su aplicación directa en problemáticas socioambientales concretas.

Esta propuesta se destaca así por su gesta desde colectivos marcadamente distintos en el seno del CURE, por la estructuración entorno a una temática nueva a nivel mundial e incipiente en el país, por el aporte de nuevas opciones de formación y por la vinculación internacional con destacados grupos de investigación. Debe también destacarse que esta propuesta, ya nace vinculada con sectores externos a la UdelaR relacionados con el desarrollo Social, Económico y Ambiental del país y la región. Se está trabajando con proyectos de desarrollo urbano de la Intendencia de Maldonado, con el Ministerio de Educación y Cultura en el efecto potencial del puerto de aguas profundas en el funcionamiento del paisaje impactado, así como con grupos de investigación de la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad del Desarrollo y la Universidad Santo Thomas de Chile.

Nuestra vinculación con el CURE nos permite identificar necesidades específicas a las cuales aportar, pero también ser conscientes de las limitantes existentes. Hemos acordado el uso de espacios ya asignados a los colectivos radicados en Maldonado, no generando nuevas tensiones por nuestra incorporación. Debemos destacar que siete de los ocho PDUs radicados ya nos han apoyado, así como también las Licenciaturas en Diseño de Paisaje y en Gestión Ambiental. Esperamos así colaborar a la cohesión de los distintos colectivos desarrollando temáticas académicas de interés común."

Presenta avales de la CCI, de la CD del CURE y del Consejo de la Facultad de Ciencias así como notas de apoyo de los PDU Biodiversidad, Ambiente y Sociedad, Ecología Acuática, Estudios Territoriales, CIPEC, Ecología y Evolución, Manejo Costero, RRHH en Biodiversidad, de la Comisión Coordinadora de la Licenciatura en Diseño de Paisaje y de la Comisión Académica de Carrera de la Licenciatura en Gestión Ambiental.

Valoración:

Se trata de un proyecto excelente. El objetivo es aplicar teoría de redes para la comprensión del funcionamiento de sistemas naturales y urbanos. Para la región, implica la posibilidad de ampliar el desarrollo de sistemas de cuidado ambiental y modificación del paisaje en sintonía con el crecimiento de los ejes productivos, económicos y sociales que caracterizan a la región.

El equipo está constituido por investigadores jóvenes, y planea radicarse en la región en su totalidad. Existe una fluida interacción con varios de los grupos ya radicados, lo que permite augurar complementación así como una potenciación de la vinculación entre ellos (grupos vinculados con la licenciatura en Diseño de Paisaje y licenciatura en Gestión Ambiental)

El proyecto articula una propuesta estrechamente vinculada con las necesidades de desarrollo de la Regional Este. Su congruencia con los ejes temáticos priorizados en el llamado y el nivel de proyección académico previsto abarca aspectos diferenciados de la temática, medioambientales, urbanos, económicos, paisajísticos. Estos aspectos poseen potencial que tienden hacia la consolidación y ensanchamiento de los conocimientos vinculados a la enseñanza universitaria en la región, en relación a la Licenciatura en Diseño de Paisaje, la Licenciatura en Gestión Ambiental y la Maestría en Gestión Costera.

11. Proyecto: "Grupo de Desarrollo de Estudios en Geociencias del Holoceno, en el CURE-Rocha" presentado por Felipe García y Roberto Bracco.

El resumen de la propuesta dice:

"La presente propuesta plantea instalar y consolidar un Grupo de Investigación Interdisciplinario en el CURE-Rocha, desde el eje de las Geociencias, enfocado en el Holoceno, con énfasis en geocronología, geomorfología, geoarqueología, paleoceanografía, paleolimnología y paleoclimatología.

Para superar una de las mayores limitaciones estructurales y funcionales que se ha observado en la instalación de la comunidad universitaria en el interior -"pensar su quehacer y su desarrollo a partir de su realidad, en diálogo con los actores locales"-- esta propuesta plantea llevar a CURE-Rocha la investigación, docencia y extensión que se ha desarrollado por más de una década en la región, integrando el conocimiento generado a la realidad regional y aumentando los canales de diálogo con los actores locales.

Su objeto de estudio se centrará en la historia y evolución de los ambientes litorales del este y las interacciones con los grupos humanos. Aunque el abordaje se plantea a escala de tiempo geológico y se acota al período prehistórico, alcanza hasta la época moderna. Explora los beneficios de una aproximación metodológica diacrónica que integra lo natural y cultural para entender el pasado, actuar en el presente y planificar el futuro.

Las líneas de trabajo incluyen aspectos paleoambientales básicos y aplicados, desde las relaciones entre los grupos prehistóricos originarios con los ambientes litorales, su historia y evolución, a la evaluación de impactos humanos provenientes de actividades productivas. Asimismo, se propone desarrollar líneas de investigación nuevas, como lo son los estudios de las interacciones costa océano a través de la correlación cronoestratigráfica de registros paleolimnológicos y paleoceanográficos. Dado que las Geociencias representan un área incipiente en el país, su desarrollo es imprescindible en el actual contexto socio-económico dependiente en gran medida de la explotación de recursos naturales. La presente propuesta integra el estudio de ambientes antropizados y naturales, continentales y litorales (i.e., sitios arqueológicos, lagos, lagunas costeras, humedales, embalses), incluyendo registros sedimentarios del cinturón de barro del Uruguay que se presenta como uno de los registros de información paleoambiental más excepcionales del planeta. Para ello se propone articular un centro de estudios geocronológicos de referencia regional que integre 14C, TLD, 210Pb. La demanda analítica de las líneas de investigación a desarrollar, permitirá aumentar las aplicaciones de la capacidad instrumental de los centros universitarios vinculados al proyecto, como también actualizar laboratorios y crear centros de referencia internacional.

Las actividades de enseñanza y extensión a desarrollar se articulan con las carreras existentes en el CURE, tanto a nivel de grado como de posgrado, y también en las políticas de extensión que ha desarrollado la UdelaR en la última década. A nivel de grado, el perfil del grupo permite realizar aportes significativos a la Licenciatura en Gestión Ambiental, Licenciatura en Paisajismo y Licenciatura en Turismo, como así también a la carrera de Tecnólogo Minero de Treinta y Tres. Del mismo modo, a nivel de posgrado se contribuirá con la Maestría del "Centro Interdisciplinario Manejo Costero Integrado del Cono Sur". En extensión se proponen talleres a desarrollar con alumnos de primaria, secundaria, magisterio y centros de formación docente, así como la participación en jornadas de formación de recursos humanos para guarda parques y guías turísticos que organizan anualmente PROBIDES y la Intendencia de Rocha.

La iniciativa propone un ámbito interdisciplinario en conjunto con otros Grupos de Investigación de Gestión Costera, Oceanografía, Ecología, Química, Geología, Arqueología, entre otros, para coadyuvar al fortalecimiento del proceso de desarrollo universitario en el interior. El grupo de investigación está conformado por investigadores procedentes de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias, Facultad de Química y Ministerio de Educación y Cultura."

Presenta avales de la CCI, de la CD del CURE, del Consejo de la Facultad de Ciencias y del Decano de la Facultad de Química así como notas de apoyo de los PDU de Geología y Recursos Minerales, Manejo Costero, Centro de actividades integradas en ciencia y tecnología de materiales y su aplicación en el medio ambiente, Ecosistemas Acuáticos Continentales y los Departamento de Ecología y Evolución, de Geología, de Oceanografía y Ecología Marina, del Instituto de Física, del Instituto de Ecología y Ciencias Ambientales de la Facultad de Ciencias.

Valoración:

Se trata de una propuesta excelente, que complementa grupos ya radicados en el CURE a la vez que aporta nuevas temáticas. El nivel académico de los proponentes es excelente. El proyecto articula con las ofertas de grado y posgrado ya existentes en la región, fortaleciendo la formación de recursos humanos.

A su vez el equipo posee una extensa experiencia acumulada en contacto con las Licenciaturas de Gestión Ambiental, Diseño de Paisaje, Turismo, Tecnólogo Minero y la Maestría del Centro Interdisciplinario en Manejo Costero Integrado del Cono Sur.

La participación de este grupo ensancharía y consolidaría los conocimientos que permitirían optimizar las actividades generales del CURE.

En relación a los ejes transversales Arte y Cultura, los aportes arqueológicos y geoarqueológicos posibilitan diversas articulaciones, como, por ejemplo, la Tecnicatura en Arte: Artes Plásticas y Visuales, así como a investigaciones sobre las manifestaciones artísticas y culturales actuales en la región. La mención sobre formación docente a través de modalidades de educación permanente y actividades de extensión posee relevancia, ya que comprende acciones en conjunto con primaria, secundaria y guarda parques.

Su radicación en Rocha (incluyendo a los responsables) estimula particularmente a los grupos ya presentes, que junto a los grupos constituidos en Maldonado fortalecerán al CURE como centro de referencia.

12. Proyecto: "Modelización y Análisis de Recursos Naturales (MAREN)" presentado por Luis Gonzalo Perera.

El resumen de la propuesta expresa:

"En esta propuesta se proponen desarrollar las siguientes líneas de trabajo, todas las cuales serán desarrolladas en coordinación con el LPE del IMERL y buscando máximas sinergias con programas, proyectos y actores regionales, como más adelante se detallará. Aquí se presentará una serie de líneas de investigación, y algunos hitos asociados. Se explicitan además un par de hitos específicos, concomitantes a las líneas de investigación, como interrelación y repercusión en todas ellas.

1. Machine Learning en Ecología y Ciencias Ambientales.

Las aplicaciones de las técnicas usualmente denominadas "Machine Learning" o Inteligencia Artificial han permitido una creciente comprensión de fenómenos ecológicos y ambientales, incluida la detección temprana o previsión de incidentes.

Hito asociados: Dictado de curso de nivel posgrado sobre Machine Learning en Ecología y Ciencias Ambientales para el conjunto de investigadores del CURE y estudiantes con potencial y factible interés. SEMESTRE 1 DE ACTIVIDAD.

2. Estudios de colas multi-tipo y performances.

Para el mejor manejo de puertos y de sistemas de Telecomunicaciones, resulta indispensable el estudio de colas multi-tipo y su estadística.

Hito asociado: curso de colas multitypo para investigadores del CURE y alumnos avanzados de Tecnicatura en Telecomunicaciones. SEMESTRE 2.

3. Copulas para eventos críticos.

Los episodios ambientales críticos dan lugar a dependencias entre factores que usualmente no guardan ligadura alguna; las copulas han mostrado ser las herramientas idóneas para tal modelización Hito asociado: Dictado de curso de posgrado al respecto para investigadores del CURE y estudiantes con potencial y factible interés. SEMESTRE 3

4. Métodos no paramétricos de regresión funcional.

El estudio de curvas de crecimiento biológicas o perfiles de polución ambiental, tanto como el estudio de la calidad de servicios en redes, supone la realización de estadística funcional (donde cada "dato" es una función.

Hito asociado: Dictado de curso de posgrado al respecto para investigadores del CURE y estudiantes con potencial y factible interés. SEMESTRE 4

5. Series espacio temporales.

Para el estudio de fenómenos ambientales/climatológicos, el estudio de series geotemporales y su evolución predictiva es crucial

Hito asociado: A dos años, un mapa demanda/oferta espacio temporal de principales servicios para las costas de Rocha, con bandas de confianza. SEMESTRE 4

6. HITO: Jornadas de Estadística Aplicada de La Paloma. Cada año, en la tercera semana de octubre, en conjunto con el LPE, se propone la realización una Jornada de Estadística en La Paloma, Rocha, centrada en aplicaciones afines al centro de interés del equipo y que sirva de presentación en sociedad del centro. Para el 21-25 de octubre del 2013 está confirmada la primera, con la presencia de Graciela Muniz Terrera (Cambridge University) y Badih Ghttas (CNRS Marseille), entre otros, dictando minicursos, y con estudiantes posgrados presentando "short communications". SEMESTRES PARES.

7. HITO: Apoyo en cursos de grado en el CURE.

Este núcleo está dispuesto a apoyar directa o indirectamente a los cursos en las áreas de su incumbencia (Matemática, Estadística, etc.) que se dicten el CURE; bajo el principio de coordinación y potenciación de lo ya instalado y del aporte debido para la mejor realización de las tareas de enseñanza de grado. Este núcleo constituye puerta abierta a la cooperación en tal sentido, estando dispuesto a colaborar directamente en las tareas de enseñanza, a guiarlas, o formar recursos docentes a tales efectos."

Presenta avales de la CCI, de la CD del CURE, del Consejo de Facultad de Ingeniería y del IMERL así como notas de apoyo de los PDU Ecosistemas Acuáticos Continentales y de la Intendencia Municipal de Rocha.

Valoración:

Se trata de una propuesta excelente; las temáticas planteadas por el grupo en sus tres áreas constituyen un aporte por demás pertinente. "La sistematización analítico -cuantitativa del abordaje de los Recursos Naturales" significa un sustancial aporte en el eje temático prioritario del presente llamado.

En cuanto a los ejes temáticos, Medio Ambiente, Biodiversidad, Ecología, Costa y Pesca y Turismo, la proyección de sus aportes resulta claramente necesaria y consolidable en sinergias no solo con los PDU ya instalados en la región, sino en cuanto a actividades productivas multifacéticas. Los ejes transversales Salud, Informática y Formación Docente atraviesan estas actividades y el proyecto atiende

creativamente esta rica variedad de interrelaciones.
 Por otra parte, el proyecto articula con las ofertas de enseñanza existentes, como es el caso del Tecnólogo en Telecomunicaciones y la licenciatura en Gestión Ambiental. Las condiciones del proyecto permiten pensar en la posibilidad en un departamento con características transversales de importancia estratégica. Aunque el responsable no plantea radicarse en la región, la calidad académica del proyecto está acompañada de un equipo interdisciplinario de jóvenes docentes con solvencia científica evidente.

13. Proyecto: "Creación en el CURE de un Grupo de Estudios Pesqueros y de Impacto Ambiental (GEPEIA)" presentado por Omar Defeo y Julio Gómez.

El resumen de la propuesta dice:

"La costa uruguaya es objeto de desarrollo de intensas actividades humanas y posee una importancia estratégica para el desarrollo socio-económico del país. La pesca es una de esas actividades y su carácter de sistema social-ecológico complejo le otorga especial importancia en cuanto a investigación se refiere, así como retos para lograr un manejo sustentable de los recursos en el largo plazo. Esto implica no solo el análisis del recurso pesquero como tal, sino también de los subsistemas de explotación (usuarios) y de manejo (administradores), a efectos de generar estructuras institucionales que aporten sólidos esquemas de gobernanza (e.g., co-manejo) y gobernabilidad.

Concomitantemente, la costa uruguaya será objeto de numerosos emprendimientos productivos de diversa naturaleza en el corto y mediano plazos, que la afectarán en diverso grado, por lo cual la generación de líneas de base para la evaluación de impacto ambiental, así como de metodologías sólidas para evaluarlo, resulta imprescindible. La costa atlántica uruguaya (Departamentos de Maldonado y Rocha) constituye unos de los polos de desarrollo de la pesca y de otros emprendimientos productivos en el país, y por tanto el desarrollo de investigaciones sólidas y la formación de profesionales especializados surgen como una necesidad impostergable para evaluar en forma robusta el impacto de dichas actividades en el ambiente y en la sociedad, de tal manera de lograr un desarrollo armónico y sustentable.

Uno de los ejes temáticos específicos identificados para el desarrollo de Polos de Desarrollo Universitario (PDUs) en la zona Este de Uruguay ha sido "Pesca y Costa". Aún luego de la exitosa identificación e inserción de varios grupos de investigación en el interior de la República en general, y en el Este en particular, el desarrollo de investigaciones relacionadas con actividades pesqueras ha sido incipiente. Además, existen numerosos antecedentes de actividades de investigación y extensión, referidas al manejo de recursos pesqueros, donde la fructífera interacción entre la DINARA y la Universidad de la República (UdelaR), avalada mediante acuerdos específicos que datan de más de dos décadas, ha permitido sentar bases científicas para el manejo y explotación de los recursos. El desarrollo de la Licenciatura en Gestión Ambiental (grado) y la existencia de posgrados en manejo costero (e.g. Maestría en Manejo Costero Integrado, MCISur) han multiplicado las capacidades para el desarrollo de actividades de investigación y extensión universitarias.

Estos antecedentes, conjuntamente con el proceso de descentralización de la UdelaR hacia la región Este y la creación de varios PDUs, justifican la creación en el CURE de un *Grupo de Estudios Pesqueros y de Impacto Ambiental* (GEPEIA), objeto de la presente propuesta. Se plantea el desarrollo de actividades de investigación, docencia y extensión en 3 ejes temáticos relacionados principalmente con la costa atlántica uruguaya: 1) sistemas pesqueros; 2) evaluación de impacto ambiental y conservación de la biodiversidad costera; y 3) evaluación de los efectos de la variabilidad climática en la fauna y su hábitat. En el caso específico de los recursos

pesqueros, se propone abordar su estudio en base a su concepción como sistemas sociales-ecológicos complejos, siguiendo las investigaciones realizadas por el Grupo de investigación durante las últimas 2 décadas. A tales efectos se analizarán a los sistemas pesqueros en su dimensión ecológica (ambiente, recurso, ecosistema) y socio-económica (usuarios y sistema de gobernanza).

GEPEIA estará ubicado en Rocha, aunque es esperable la interacción con otras dependencias y/o grupos del CURE ubicados en Maldonado. Se solicitan 4 cargos para docentes que estarán radicados en el CURE (2 G3 DT, 1 G2 DT y 1 G1, 30 h semanales), y necesidades básicas de servicios de apoyo, infraestructura y equipamiento. Dichos docentes serán apoyados por el Co-Responsable (Dr. Omar Defeo, quien no se radicará en la zona) y por el Dr. Diego Lercari, G3 DT (UNDECIMAR), así como por otros integrantes del grupo que participarán en actividades de investigación, docencia y/o extensión (según el caso) mediante traslados periódicos o estadías prolongadas. Se incluyen en el Grupo diversos profesionales pertenecientes a otras instituciones nacionales (e.g. DINARA) e internacionales (Marine Stewardship Council de Inglaterra).

Se espera que estas actividades complementen aquellas realizadas por diversos grupos del CURE, así como una fuerte interacción con los PDUs asentados en la región, donde indudablemente esta propuesta se verá fortalecida con el aporte de profesionales a efectos de lograr una visión interdisciplinaria de las problemáticas a ser abordadas. En tal sentido, se destaca la interacción con los PDUs dirigidos por los Dres. Daniel Conde, Néstor Mazzeo, Matías Arim y Danilo Calliari, entre otros. Asimismo, se desarrollarán investigaciones relacionadas con la ocurrencia de mortalidades masivas en organismos costeros, donde el aporte que realizará el Dr. Rodney Colina (Regional Norte, Sede Salto) sobre virología ambiental será fundamental.

La actividad docente se centrará en articular con otras ofertas de grado (notablemente la Licenciatura en Gestión Ambiental, LGA) y posgrado (Manejo Costero Integrado, PEDECIBA) existentes y en el caso específico de la LGA propone el dictado de al menos 2 cursos específicos (ya incluidos en el Plan de Estudio de la LGA pero no impartidos a la fecha): 1) Ecología y Dinámica de Recursos Pesqueros; y 2) Bases Ecológicas y Metodológicas para la Evaluación de Impacto Ambiental.

Las actividades de extensión del Grupo estarán asociadas a los trabajos de investigación y las tesis de grado y posgrado, en asociación con la DINARA, las intendencias y diversas comunidades costeras. Al respecto, es importante señalar que la interacción de este PDU con DINARA, que ha sido exitosa durante las últimas décadas, se incrementará aún más mediante el desarrollo de investigaciones conjuntas. Las instalaciones de DINARA en Cabo Polonio, donde UNDECIMAR ya ha aportado infraestructura para el desarrollo de investigaciones, son claves para el potenciamiento de actividades de investigación y docencia en la zona."

Presenta avales de la CCI, de la CD del CURE y del Consejo de la Facultad de Ciencias así como notas de apoyo de los PDU Manejo Costero, RRHH en Biodiversidad, Ecosistemas Acuáticos Continentales, Ecología Funcional de Sistemas Acuáticos, Laboratorio de Virología Molecular.

Valoración:

Se trata de una propuesta excelente, que aporta temáticas nuevas, a la vez que complementa grupos ya radicados en el CURE. La trayectoria y la calidad académica del grupo y el nivel de articulación propuesto con los PDU ya instalados hacen que la propuesta se considere por demás pertinente y oportuna.

Su articulación con el Ciclo Inicial Optativo, la Licenciatura en Gestión Ambiental y la Maestría del Centro Interdisciplinario en Manejo Costero Integrado del Cono Sur es

evidente. Las actividades de investigación, docencia y extensión están fuertemente conectadas al eje temático prioritario y con potencialidad que permiten visualizar proyección y desarrollo.

Los avales y apoyo recibidos por el proyecto muestran con claridad su pertinencia, así como su capacidad de inserción productiva en la región.

Si bien el responsable actuará en la corresponsabilidad del proyecto sin radicarse en la región, el equipo de docentes cuenta con la formación académica y producción científica como para desarrollar el PDU planteado en forma exitosa.

14. Proyecto: "Puesta a Punto de la Región (PPRE)" presentado por Cristina Sica.

El resumen de la propuesta dice:

"La propuesta gira sobre la producción de eventos sostenibles que es una demanda impostergable sobre la industria turística. La industria está cada vez más comprometida con este tema, los actores del sector consideran la responsabilidad ambiental y social de sus acciones y resulta imprescindible coadyuvar a que así sea desde el ámbito académico con lineamientos de expertos con fundamentos válidamente probados. Toda la actividad humana genera cargas ambientales que puede ser minimizada con manejo adecuado. La celebración de eventos supone un derroche desmedido de elementos en breves períodos de tiempo. Reducir el impacto es un reto. El calor del CO2 adicional aumenta la temperatura media, Hacer una reunión sostenible no supone sobre costo ni deslucimiento. Una reunión promedio de 3 días para 2.500 personas puede llegar a general el uso de 90.000 botellas de agua, 75.000 envases desechables y 87.000 servilletas.

Hay buenas prácticas que enseñadas y generalizadas permitirán la sostenibilidad en los eventos:

1. Proveedores. Sedes con políticas medioambientales, biotransportistas, productos de temporada.
2. Las 4 R - Enseñar cómo Reducir, Reutilizar, Reciclar, Repensar.
3. Viaje verde... pasajeros C-Neutral. El transporte aéreo y el terrestre generan gases de efecto invernadero que se pueden compensar mediante programas de reforestación y pago de servicios ambientales.
4. Comercio justo. La sostenibilidad traspasa lo ambiental. Lograr responsabilidad desde el punto de vista social.
5. Experiencia que involucre al participante. El aprendizaje está en los canales de información y divulgación de las actividades humanas sobre el ambiente.
6. Consumo responsable. Actividades de consumo responsable.
7. El ambiente como prioridad. Lograr el éxito anteponiendo el compromiso ante cualquier beneficio.
8. Demostrar logros. Análisis post de haber cumplido los objetivos propuestos. Promoción de "Green events".

Presenta avales del Consejo de la Facultad de Derecho. No fue avalada por la CD del CURE ni por la CCI.

Valoración:

La temática propuesta por el proyecto atiende aspectos ambientales y su explotación por la industria turística que resultan pertinentes. La propuesta se conectaría con las ofertas de enseñanza: Licenciatura en Turismo, Gestión Ambiental y CIO social. Posee articulación con algunos PDU ya instalados. La formulación de la propuesta no atiende adecuadamente a las tres funciones universitarias.

Valoración global del conjunto de las propuestas:

Resultó muy alentador para esta Comisión estudiar un conjunto de propuestas de instalación y/o desarrollo de grupos de alta dedicación, con planes específicos y ambiciosos de investigación, con decidida voluntad de participación en las labores de enseñanza universitaria -independientemente del servicio de procedencia de los proponentes- y con vocación de colaboración con los diversos niveles de la educación pública. Se prevé entonces que la implementación de varias de estas propuestas permitirá fortalecer y enriquecer la enseñanza en las carreras ya existentes en este CENUR en formación, así como ampliar, profundizar y/o consolidar las líneas de investigación llevadas adelante en la actualidad.

Esta Comisión entiende que es importante aprovechar el esfuerzo que hace la Universidad hoy para sembrar semillas con gran potencialidad, que deberán ser apoyadas por la institución a fin de que se desarrollen y puedan realmente producir los efectos deseados.

Los proyectos presentados revelan, en su inmensa mayoría, un sólido nivel académico, equipos destacados y con trayectoria que los respaldan y, consecuentemente, una potencialidad cierta de contribuir al desarrollo universitario. Dado el alto nivel de los mismos, el trabajo de selección que se resume en este informe resultó especialmente arduo.

En función de la disponibilidad presupuestal, esta Comisión entiende que del conjunto de propuestas evaluadas se destacan y, consecuentemente, sugiere apoyar con recursos incrementales, las siguientes:

FALLO PDU REGION ESTE	2013	2014
Polo Políticas culturales y Políticas de la Cultura	2.728.700	1.223.302
Teoría de redes y desarrollo socio-ambiental	1.113.218	1.748.558
Grupo de Desarrollo de Estudios en Geociencias del Holoceno, en el CURE-Rocha	0	4.364.553
Creación en el CURE de un <i>Grupo de Estudios Pesqueros y de Impacto Ambiental (GEPEIA)</i>	2.302.227	0
Grupo de desarrollo de las ciencias físicas y sus aplicaciones	0	3.212.257
Modelización y Análisis de Recursos Naturales (MAREN)	1.113.218	1.823.569
TOTALES	7.257.363	12.372.239

En resumen:

Se sugiere al CDC las siguientes acciones respecto al PDU del Este:

1. Aprobar el proyecto "**Polo Políticas culturales y Políticas de la Cultura**" presentado por Susana Dominzain y Hugo Achugar y asignar los recursos que se señalan a continuación para financiarlo:

	Sueldos	Gastos	Total
Polo Políticas culturales y Políticas de la Cultura	3.952.002	150.000	4.102.002

2. Con dichos recursos se deben crear los siguientes cargos, todos con 40 horas y opción a DT o RERDI según corresponda, radicados en el Centro Universitario de la Región Este. A dichos cargos se les otorgará el beneficio del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior mientras no obtengan la DT, si correspondiere. Los cargos serán creados a partir del año señalado en la tabla:

Cargo	DT/RERDI	Perfil	SRA	Año
G 5 40 hs.	RERDI	Literatura. Estudios Culturales	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	2014
G 4 40 hs.	DT	Antropología Política	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	2013
G 2 40 hs.	DT	Estudios de la Cultura y Políticas culturales	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	2013
G 2 40 hs.	-----	Estudios de la Cultura y Políticas culturales	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	2013

3. Aprobar el proyecto **"Teoría de redes y desarrollo socio-ambiental"** presentado por Ana Inés Borthagaray y asignar los recursos que se señalan a continuación para financiarlo:

	Sueldos	Gastos	Total
Teoría de redes y desarrollo socio-ambiental	2.861.776	150.000	3.011.776

4. Con dichos recursos se deben crear los siguientes cargos, todos con 40 horas y opción a DT o RERDI según corresponda, radicados en el Centro Universitario de la Región Este. A dichos cargos se les otorgará el beneficio del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior mientras no obtengan la DT, si correspondiere. Los cargos serán creados a partir del año señalado en la tabla:

Cargo	DT/RERDI	Perfil	SRA	Año
G 3 40 hs.	DT	Teoría de Redes; Sistemas Complejos; Ecología del Paisaje y Urbana. Ecología de Comunidad.	Facultad de Ciencias	2013
G 2 40 hs.	DT	Ecología del Paisaje y Ecología Urbana. Ecología de Comunidad.	Facultad de Ciencias	2014
G 2 40 hs.	DT	Ecología y Geografía. Análisis de bases de datos espaciales.	Facultad de Ciencias	2014

5. Aprobar el proyecto **"Grupo de Desarrollo de Estudios en Geociencias del Holoceno, en el CURE-Rocha"** presentado por Felipe García y Roberto Bracco y asignar los recursos que se señalan a continuación para financiarlo:

	Sueldos	Gastos	Total
Grupo de Desarrollo de Estudios en Geociencias del Holoceno, en el CURE-Rocha	4.364.553	150.000	4.514.553

6. Con dichos recursos se deben crear los siguientes cargos, todos con 40 horas y opción a DT o RERDI según corresponda, radicados en el Centro Universitario de la Región Este. A dichos cargos se les otorgará el beneficio del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior mientras no obtengan la DT, si correspondiere. Los cargos serán creados a partir del año señalado en la tabla:

Cargo	DT/RERDI	Perfil	SRA	Año
G 4 40 hs.	DT	Paleoceanografía y Paleolimnología	Facultad de Ciencias	2014
G 2 40 hs.	DT	Sedimentología, Geomorfología y Estratigrafía	Facultad de Ciencias	2014
G 2 40 hs.	DT	Paleoceanografía y Diatomeas	Facultad de Ciencias	2014
G 4 40 hs.	DT	Geocronología y Geoarqueología	Facultad de Ciencias	2014

7. Aprobar el proyecto **"Creación en el CURE de un Grupo de Estudios Pesqueros y de Impacto Ambiental (GEPEIA)"** presentado por Omar Defeo y Julio Gómez y asignar los recursos que se señalan a continuación para financiarlo:

	Sueldos	Gastos	Total
Creación en el CURE de un Grupo de Estudios Pesqueros y de Impacto Ambiental (GEPEIA)	2.302.227	150.000	2.452.227

8. Con dichos recursos se deben crear los siguientes cargos, todos con 40 horas y opción a DT o RERDI según corresponda, radicados en el Centro Universitario de la Región Este. A dichos cargos se les otorgará el beneficio del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior mientras no obtengan la DT, si correspondiere. Los cargos serán creados a partir del año señalado en la tabla:

Cargo	DT/RERDI	Perfil	SRA	Año
G 3 40 hs.	DT	Modelos poblacionales e impacto ambiental	Facultad de Ciencias	2013
G 2 40 hs.	DT	Biología Pesquera	Facultad de Ciencias	2013
G 1 30 hs.	RERDI	Ecología costera y Análisis de datos	Facultad de Ciencias	2013

9. Aprobar el proyecto **"Grupo de desarrollo de las ciencias físicas y sus aplicaciones"** presentado por **Pablo Mora, Julio Fernández y Hugo Fort** y asignar los recursos que se señalan a continuación para financiarlo:

	Sueldos	Gastos	Total
Grupo de desarrollo de las ciencias físicas y sus aplicaciones	3.212.257	150.000	3.362.257

10. Con dichos recursos se deben crear los siguientes cargos, todos con 40 horas y opción a DT o RERDI según corresponda, radicados en el Centro Universitario de la Región Este. A dichos cargos se les otorgará el beneficio del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior mientras no obtengan la DT, si correspondiere. Los cargos serán creados a partir del año señalado en la tabla:

Cargo	DT/RERDI	Perfil	SRA	Año
G 3 40 hs.	DT	Astronomía	Facultad de Ciencias	2014
G 3 40 hs.	-----	Químico-Física	Facultad de Ciencias	2014
G 2 40 hs.	RERDI	Ciencias Físicas o afines	Facultad de Ciencias	2014
G 1 30 hs.	-----	Ciencias Físicas o afines	Facultad de Ciencias	2014
G 1 30 hs.	-----	Ciencias Físicas o afines	Facultad de Ciencias	2014

11. Aprobar el proyecto **“Modelización y Análisis de Recursos Naturales (MAREN)”** presentado por **Gonzalo Perera** y asignar los recursos que se señalan a continuación para financiarlo:

	Sueldos	Gastos	Total
Modelización y Análisis de Recursos Naturales (MAREN)	2.936.787	150.000	3.086.787

12. Con dichos recursos se deben crear los siguientes cargos, todos con 40 horas y opción a DT o RERDI según corresponda, radicados en el Centro Universitario de la Región Este. A dichos cargos se les otorgará el beneficio del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior mientras no obtengan la DT, si correspondiere. Los cargos serán creados a partir del año señalado en la tabla:

Cargo	DT/RERDI	Perfil	SRA	Año
G 3 40 hs.	DT	Ecología Funcional	Facultad de Ingeniería	2013
G 2 40 hs.	RERDI	Biología	Facultad de Ingeniería	2014
G 3 40 hs.	DT	Machine Learning	Facultad de Ingeniería	2014

13. En caso de que alguno de los cargos sea ocupado por un docente que ya esté en el Régimen de Dedicación Total, los recursos asignados al proyecto con el fin de financiar la DT de dicho cargo, volverán a los fondos centrales del Programa PDU.

14. Encomendar a la CCI en coordinación con los responsables de cada proyecto la definición de la forma precisa en que se procederá en cada caso (traslado o llamado). Cuando se trate de llamados, el SRA deberá sugerir al CDC las bases del llamado y la propuesta de tribunal. Cuando se trate de traslado, deberá hacerse llegar al CDC la propuesta de resolución con el acuerdo del SRA.

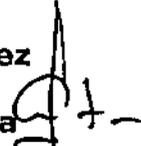
- 31
15. Encomendar a la CCI a que, en diálogo con los responsables de los proyectos, se definan y ejecuten los gastos a realizar con los fondos correspondientes a cada proyecto y que puedan ser convertidos de salario a gastos e inversiones para generar las mejores condiciones posibles para la instalación de estos grupos docentes. Se incluye en esta categoría el pago de la "Partida de gastos para la instalación inicial en el Interior" correspondiente a los docentes involucrados a quienes corresponda la misma.
 16. Todos los docentes financiados en este llamado dependerán del CDC a través de la CCI hasta que se cree el CENUR del Este, del que dependerán, estarán radicados en su zona de influencia y se rigen por la Ordenanza sobre la provisión de los cargos docentes para los Polos de Desarrollo Universitario

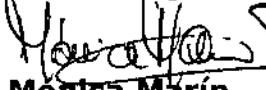

Javier Alonso


José Seoane

Eduardo Migliaro

Aristides Sanchez


Ismael Piedra Cueva


Monica Marin

Mariana Meerhoff

Melchora Tajam

FALLO PDU ESTE 2013

	AÑO	ESC	GRADO	HS HASTA	HS DESDE	RADICACION	COMPEN- SACION	COSTO ANUALIZADO	SEDE
PDU DOMIZAIN ACHUGAR	2014	G	5	40	0	30,00%	0,00%	1.223.302	Maldonado
	2013	G	4	DT	0	0,00%	0,00%	1.307.997	Maldonado
	2013	G	2	DT	0	0,00%	0,00%	874.279	Treinta y Tres
	2013	G	2	40	0	0,00%	0,00%	546.424	Maldonado
								<u>3.952.003</u>	
PDU BORTHAGARAY	2013	G	3	DT	0	0,00%	0,00%	1.113.218	Maldonado
	2014	G	2	DT	0	0,00%	0,00%	874.279	Maldonado
	2014	G	2	DT	0	0,00%	0,00%	874.279	Maldonado
								<u>2.861.775</u>	
PDU GARCÍA BRACCO	2014	G	4	DT	0	0,00%	0,00%	1.307.997	Rocha
	2014	G	2	DT	0	0,00%	0,00%	874.279	Rocha
	2014	G	2	DT	0	0,00%	0,00%	874.279	Rocha
	2014	G	4	DT	0	0,00%	0,00%	1.307.997	Rocha
								<u>4.364.553</u>	
PDU DEFEO GOMEZ	2013	G	3	DT	0	0,00%	0,00%	1.113.218	Rocha
	2013	G	2	DT	0	0,00%	0,00%	874.279	Rocha
	2013	G	1	30	0	30,00%	0,00%	314.730	Rocha
								<u>2.302.227</u>	
PDU MORA	2014	G	3	DT	0	0,00%	0,00%	1.113.218	Maldonado
	2014	G	3	40	0	30,00%	0,00%	904.488	Rocha
	2014	G	2	40	0	30,00%	0,00%	710.351	Rocha
	2014	G	1	30	0	0,00%	0,00%	242.100	Rocha
	2014	G	1	30	0	0,00%	0,00%	242.100	Rocha
								<u>3.212.257</u>	
PDU PERERA	2013	G	3	DT	0	0,00%	0,00%	1.113.218	Rocha
	2014	G	2	40	0	30,00%	0,00%	710.351	Rocha
	2014	G	3	DT	0	0,00%	0,00%	1.113.218	Rocha
								<u>2.936.786</u>	
				Sueldos	Gastos	Cargos			
				19.629.601	900.000	22			
				20.272.998		22	Previsión		
				Saldo	-256.603	0			

Escala de sueldos 01/01/2013

Costos aproximados con progresivo Docente 10%